

# CONCURSO 7ª RUTA POR LA LENGUA Y LA CULTURA 2020 GRAN CANARIA

PARA ALUMNOS DE LAS SECCIONES  
BILINGÜES HISPANO-CHECAS

**BASES DE LA CONVOCATORIA:**  
Elaboración de un trabajo de  
investigación o creación  
literaria, artística o musical  
**Plazo de entrega: Hasta el 28  
de febrero de 2020**

**PREMIO :**

Viaje de estudios de 1 semana a la Isla de Gran Canaria  
(incluye desplazamiento, alojamiento, manutención y curso de español)

Bases completas de la convocatoria al dorso

y [www.educacionyfp.gob.es/republicacheca/](http://www.educacionyfp.gob.es/republicacheca/) o el FB

<https://www.facebook.com/AgregaduriaDeEducacionRepublicaCheca/>



AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN



## BASES DEL CONCURSO

### **7ª RUTA POR LA LENGUA Y LA CULTURA: GRAN CANARIA 2020 CONCURSO ESCOLAR PARA TRABAJOS REALIZADOS POR ALUMNOS DE LAS SECCIONES BILINGÜES HISPANO-CHECAS EN LA REPÚBLICA CHECA**

La Embajada de España, con la finalidad de reforzar la difusión de la lengua y la cultura española entre los alumnos de Secciones Bilingües de la República Checa convoca un **concurso de trabajos originales**, cuyos objetivos son los siguientes:

- Estimular y reconocer el trabajo diario de alumnos y profesores.
- Contribuir al desarrollo de la creatividad y la investigación.
- Desarrollar las estrategias de la comunicación oral y escrita entre los alumnos.
- Fomentar el conocimiento de España, su historia y cultura comunes, acercando estos conocimientos a los estudiantes que cursen estudios en la República Checa.

1.- Podrán participar en la convocatoria del año 2020 los **alumnos que cursen estudios en las Secciones Bilingües Hispano-Checas en la República Checa** y que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener buen conocimiento de la lengua española.
- Estar autorizados por sus padres para viajar a Gran Canaria y realizar allí un curso de español de una semana.

2.- Todos los participantes deberán inscribirse por medio de un formulario y adjuntar el trabajo con el que participan.

3.- El concurso consistirá en la realización de un **trabajo original** que deberá desarrollar uno de los siguientes temas:

- \* **Gran Canaria, rica en patrimonio histórico, cultural y artístico.**
- \* **Gran Canaria, Reserva Mundial de la Biosfera.**
- \* **Gran Canaria me inspira.**

4.- Los trabajos podrán ser **de investigación o de creación literaria, artística o musical** de acuerdo con las siguientes normas:

- Los trabajos de investigación analizarán cualquiera de los temas propuestos.
- Las creaciones literarias serán originales (novela, poema, diario, cuento, obra de teatro, crónica periodística, cómics, etc.) inspiradas en cualquiera de los temas propuestos. Podrán estar redactados en prosa o verso.
- Los trabajos de investigación y las creaciones literarias deberán presentarse **exclusivamente** en el siguiente formato: encuadernación de un **máximo de 10 folios** tamaño DIN A4 (21x29 cm.) escritos a una cara o ordenador, e interlineado de 1,5. El tamaño y tipo de letra son libres.
- Las creaciones artísticas (cuadros, esculturas, maquetas, juegos, muñecos, creaciones textiles, etc.) podrán realizarse con cualquier material o técnica artística. En esta modalidad no superarán las dimensiones 60 x 60 x 60 cm, ni pesarán más de 20 kilos. Se evitará utilizar materiales frágiles (vidrio, líquidos, etc.).
- Las creaciones musicales serán obras originales compuestas e interpretadas por el concursante con cualquier instrumento. Además, se deberá adjuntar la partitura anotándose en la misma el nombre del instrumento utilizado. La composición se presentará en formato CD o DVD y su duración no podrá ser superior a 5 minutos.

A estos cuatro tipos de trabajos, se podrán añadir los **anexos** que se estimen oportunos (bibliografía, índice, gráficos, entrevistas, etc.), sin límite de extensión y en cualquier formato. En las creaciones artísticas se recomienda que los anexos se refieran al proceso de creación.

No se aceptarán trabajos realizados en grupo, sino individuales. Cada concursante podrá presentar un solo trabajo.

En los trabajos no podrá aparecer el nombre del autor.

5.- Los trabajos serán adelantados en soporte electrónico a través de un enlace Google Drive al correo ([agregaduria.cz@educacion.gob.es](mailto:agregaduria.cz@educacion.gob.es)), **con fecha límite del 28 de febrero de 2020**. Respecto de aquellos trabajos que por sus características no puedan ser adelantados por dicha vía, deberá anunciarse mediante correo electrónico su envío o entrega material **con la misma fecha límite del 28 de febrero de 2019**.

Los originales de los trabajos deberán ser remitidos por correo postal o entregados personalmente en la Embajada de España, acompañados de copia del documento de identidad y la ficha de inscripción, en la siguiente dirección:

**Embajada de España  
Agregaduría de Educación  
Badeniho 4 - Praga 7**

En ningún caso un alumno podrá participar con más de un trabajo.

6.- La Comisión Evaluadora estará formada por:

La Agregada de Educación de la Embajada, el Consejero Cultural de la Embajada, la Consejera de Turismo de la Embajada, la Directora del Instituto Cervantes de Praga y un representante de Turismo de Gran Canaria, o persona en quien delegue alguno de los titulares y se publicará el nombre del ganador en la página web y el Facebook de la Agregaduría **el día 20 de marzo de 2020**.

7.- El ganador deberá enviar al correo electrónico [agregaduria.cz@educacion.gob.es](mailto:agregaduria.cz@educacion.gob.es) **antes del 20 de septiembre de 2020** un relato ilustrado con fotografías, explicando su experiencia en la Isla de Gran Canaria.

En la selección del trabajo ganador se tendrá en cuenta la pertinencia de los contenidos, el rigor conceptual y expositivo, la originalidad, la creatividad, la calidad de la expresión literaria o artística, los aspectos formales y la adecuación del contenido a los temas propuestos.

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases. El fallo del jurado será inapelable y a él competará la resolución de cuantas dudas pudieran plantearse en la interpretación de estas bases.

Todos los trabajos presentados por los candidatos así como el relato del ganador, pasarán a ser propiedad de la Embajada de España, no serán devueltos a los autores y podrán ser utilizados para su publicación, exposición u otros fines que se consideren convenientes por su interés cultural.

## PREMIO

**Viaje de estudios de 1 semana de duración, a la Isla de Gran Canaria**, que se desarrollará durante el verano de 2020.

Incluirá el vuelo financiado por Canaria Travel, el alojamiento en régimen de media pensión y la asistencia a un curso de español en un centro de reconocido prestigio.

